



Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo
Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onnce.org.mx>

correo electrónico: normas@mail.onnce.org.mx

FICHA TÉCNICA

FECHA: **Febrero, 2005**

NOMBRE GENÉRICO DEL PRODUCTO:	VALVULA DE ADMISION Y VALVULA DE DESCARGA PARA TANQUE DE INODORO
NORMAS APLICABLES (o las que las sustituyan)	NOM-010-CNA " VÁLVULA DE ADMISIÓN Y VÁLVULA DE DESCARGA PARA TANQUE DE INODORO-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA"

DEFINICIÓN: Válvula de admisión.- Dispositivo que permite o impide el paso del agua automáticamente al tanque del inodoro, controlando el nivel del agua en el tanque, mediante la acción de un flotador u otro dispositivo.
Válvula de descarga.- Dispositivo que permite el flujo de un volumen de agua del tanque hacia la taza, en una sola operación ininterrumpida.

PRODUCTOS SELECCIONADOS

Esta Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones y métodos de prueba que deben cumplir las válvulas de admisión, las válvulas de descarga y elementos de operación y/o sello que se instalan en los tanques de inodoros, con el fin de asegurar el consumo eficiente del agua. Es aplicable a las válvulas de admisión y válvulas de descarga que se instalan en los tanques de los inodoros, de fabricación nacional y de importación que se comercialicen en territorio nacional

Las válvulas se clasifican en:

- Tipo I.- Válvula de admisión
 - I.a Para equipo original
 - I.b Para reposición
- Tipo II.- Válvula de descarga
 - II.a Para equipo original
 - II.b Para reposición.

Especificación	Tolerancia
Dimensiones de montaje	Las válvulas deben tener en su cuerpo de conexión las medidas indicadas
Hermeticidad del montaje	Las válvulas deben contar con los elementos necesarios para lograr su adecuada sujeción y hermeticidad con el tanque y la red hidráulica
Durabilidad	Las válvulas deben seguir operando satisfactoriamente sin fugas, después de ser sometidas a esta prueba
Resistencia al par de apriete	La tuerca de sujeción al tanque del inodoro de las válvulas y la tuerca unión con la red hidráulica deben resistir un par de apriete, sin dañarse ni barrerse la rosca
Resistencia a la corrosión	Todas las partes de las válvulas objeto de esta Norma, incluyendo sus partes de conexión, no deben presentar corrosión del material base y/o fallas del recubrimiento (burbujas y/o desprendimiento) después de permanecer en la cámara de niebla salina, cuando éstas sean fabricadas con materiales distintos a: plástico, cobre, bronce, latón, acero inoxidable o de hule.
Envejecimiento de empaques y sellos	Todos los empaques y sellos utilizados en las válvulas deben ser sometidos a una prueba de envejecimiento; no deben rebasar las variaciones de dureza y/o dimensiones básicas

Para adquirir la norma completa favor de comunicarse a la Gerencia de Normalización:

Constitución # 50, col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo

Tels. (0155) 52 73 19 91; Fax. (0155) 52 73 34 31

<http://www.onncce.org.mx>

correo electrónico: normas@mail.onncce.org.mx

Especificación	Tolerancia
Válvula de admisión	
Manguera de recuperación, elemento de sujeción y tubo de llenado	La válvula debe contar con una manguera de recuperación (no obstruida, para válvula tipo I.b) del sello hidráulico y un aditamento de sujeción por arriba del borde superior del tubo rebosadero; para el tubo de llenado, cuando el diseño así lo requiera, éste debe estar separado del fondo del tanque a una distancia mínima de 5 mm y máxima 25 mm
Restrictor	La válvula debe tener un dispositivo para calibrar el flujo de agua para la recuperación del sello hidráulico, el cual debe abrir y cerrar completamente
Ajuste del nivel de agua	La válvula debe tener un mecanismo que permita el ajuste del nivel del agua a la marca de aforo en el interior del tanque sin que se tenga que doblar el brazo del flotador o algún otro componente de la válvula
Tiempo de suministro	La válvula debe tener un diseño tal que permita un suministro de agua en un tiempo, con una presión hidráulica establecida
Hermeticidad	La válvula debe funcionar automáticamente a la presión de trabajo, y no presentar fugas en ninguna de sus partes
Resistencia a la presión de trabajo y salpicado	La válvula debe resistir una presión de trabajo; durante su operación, no debe salpicar agua hacia fuera y hacia la tapa del tanque de prueba
Válvula de descarga	
Tubo de rebosadero	El tubo de rebosadero de la válvula de descarga, debe cumplir con las dimensiones indicadas -Tener un diámetro exterior mínimo. - Para válvulas tipo II.b, tener una altura mínima.
Descarga	La válvula cuando es accionada debe permitir el flujo ininterrumpido del agua del tanque hacia la taza del inodoro en una sola operación
Resistencia del sello obturador al ataque del cloro	Los sellos obturadores no deben variar sus características físicas o dimensionales, al ser sometidos a la prueba de ataque del cloro (hipoclorito de sodio).